



NIT 900.066.345-4

## RESOLUCIÓN No.121

(20 de Septiembre de 2011)

**“POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA la INVITACIÓN PÚBLICA N° 024 DE 2011 PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE TOMA Y LECTURA DE ECOGRAFIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”**

El Gerente en propiedad de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA, de acuerdo a la Resolución No. 0598 del 29 de enero de 2009, en uso de sus atribuciones legales y, en especial, las que le confiere la ley 80 de 1993 y El Estatuto Interno de Contratación (Acuerdo 004 de 2007), y

### CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 111 del 14 de Septiembre de 2.011, se dispuso la Invitación Pública No.24 de 2011, cuyo objeto se determinó en los Pliegos de Condiciones, y se ordenó desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto Interno de Contratación, observando los principios de transparencia, economía y responsabilidad y el deber de selección objetiva de la persona del Contratista.
2. Que se publico en pagina Web de la ESE Hospital Local de Piedecuesta los pliegos de condiciones para dar a conocer los términos a los interesados, con los datos y condiciones generales, desde el día 15 de Septiembre de 2011 hasta el 19 de Septiembre de 2011, la consulta de los pliegos de condiciones se garantizo a los posibles interesados por igual lapso de tiempo.
3. El día 20 de Septiembre de 2011, a las 10:00 am, en la Gerencia de la Institución, se procedió al Cierre de recibo de propuestas.
4. Que a la hora y fecha estipulado en el presente proceso para la realización del cierre de recibo de propuestas NO se presentaron ofertas, por lo cual se declara **DESIERTA LA INVITACION PUBLICA 024 DE 2011.**
5. Que por lo anteriormente expuesto se debe proceder en consecuencia.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declárese **DESIERTA** la invitación pública no.024 de 2011, para la PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMA Y LECTURA DE ECOGRAFIAS PARA LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.

Se expide en Piedecuesta a los 20 días del mes de Septiembre de 2011.

**CUMPLASE,**

**GERMAN MARTINEZ RUIZ**  
Gerente H.L.P.